

ENCANTOS DE SUDAFRICA

parque kruger - ciudad del cabo- ruta
jardin - cataratas victoria y parque
chobe

8 SEPTIEMBRE - 21 SEPTIEMBRE 2016



VUELOS PREVISTOS O SIMILARES:

1 IB6051 G 08SEP 4 MADJNB HK30 2345 0955+1

2 IB6050 G 20SEP 2 JNB MAD HK30 2015 0635+1

VUELOS INTERNOS PREVISTOS O SIMILARES:

BA6403 11SEPT JNBCPT 1950 2200

BA6428 17SEPT CPTJNB 0730 0930

BA6291 17SEPT JNBLVI 1100 1245

BA6292 20SEPT LVIJNB 1330 1515

Día 1 (08/09) Madrid - Johannesburgo

Presentación en el aeropuerto de Madrid, para embarcar en el vuelo de Iberia con destino Johannesburgo.

Noche a bordo.

Día 2 (09/09) Johannesburgo - Área del Parque Kruger PC



Llegada al aeropuerto de Johannesburgo, trámites migratorios, recogida de equipajes, recepción por parte del corresponsal y traslado a

y traslado hacia el **Parque Kruger**, realizando en ruta la visita panorámica de **Pretoria** incluyendo el "Church Square" y "Union Buildings" (la visita no incluye entrada a los monumentos, sino que se contemplarán en Ruta). **Almuerzo incluido en Blue Crane Restaurante (sin bebidas)**. Continuaran hacia su hotel en Kruger. Llegada al hotel por la tarde.

Cena y alojamiento

Día 3 (10/09)

Área del Parque Kruger PC



Safari fotográfico de día completo, regresando al hotel por la tarde. Almuerzo en el **parque Kruger (sin bebidas)**.

***Nota:** El hotel proveerá cajas de picnic con el desayuno debido a que la hora estimada de salida para realizar la actividad es 05.30hrs. Almuerzo incluido, se para en uno de los campamentos dentro de Parque donde el pasajero tiene de comer en un restaurante. Dentro del Parque Nacional Kruger no se permite dejar las carreteras*

Incluido: Safari en vehículo abierto 4x4 en las carreteras del Parque Kruger con guía de habla castellana. El guía se irá turnando entre los distintos vehículos en caso de haber más de 10 personas.

Cena y Alojamiento en el hotel.

Día 4 (11/09) Área del Parque Kruger – Johannesburgo – Ciudad del Cabo MP



Desayuno en el hotel y salida hacia Johannesburgo a travesando la provincia de Mpumalanga; visitando lugares de increíble belleza, como: los baches Bourke de la suerte en el cañón del río Blyde (las **visitas están sujetas a la disponibilidad y las condiciones meteorológicas**). El almuerzo incluido en el reaturante_Herrie's Pancakes (sin bebidas)

Traslado al aeropuerto yde Johannesburgo y salida en vuelo regular hacia Ciudad del Cabo. Llegada y traslado al hotel.

Alojamiento.

Día 5 (12/09)

Ciudad del Cabo MP



Desayuno en el hotel y salida para realizar la excursión de día entero a la Península del Cabo.

Esta excursión les llevará a lo largo de uno de los más espectaculares recorridos, donde podrán ver uno de los Reinos Florales del Mundo así como la Fauna del Cabo, a lo largo de la línea costera de la Península, donde tendrán la oportunidad de tomar fotografías. Podrán ver donde se unen los dos océanos. Visitarán "Hout Bay" Bahía de la Madera donde abordarán un barco para realizar un mini-crucero a una isla donde podrán ver las focas del cabo, pasarán por Chapman's Peak (si las condiciones climatológicas lo permiten), visitarán la famosa colonia de pingüinos en "Simon's Town" - sede del cuartel general de la Marina Sudafricana y finalmente pondrán ver la famosa "False Bay" Bahía Falsa.

Nota: El almuerzo incluido en en restaurante Two Oceans(sin bebidas)

Regreso al hotel y tiempo libre. Alojamiento

Día 6 (13/09)

Ciudad del Cabo MP



Desayuno en el hotel.

Salida para realizar la visita de Ciudad del Cabo y Table Mountain

Durante esta excursión realizará la visita de la Ciudad Madre, se le llevará a la Estación del Teleférico de la Montaña de la Mesa, donde tendrá la opción de subir a la misma y disfrutar de las maravillosas vistas que desde allí se divisan de la Ciudad y la bahía, siempre y cuando las condiciones climatológicas lo permitan (coste del teleférico)

incluido). A continuación visita a los lugares de interés como ser el pintoresco barrio de Bo Kaap, la Catedral St. Georges, los Jardines de la Compañía, el "Grand Parade", el Antiguo Ayuntamiento, el Castillo de la Buena Esperanza y el Distrito 6

Nota: El almuerzo incluido en el restaurante Belthazer (sin bebidas).

Regreso al hotel con tiempo libre. Alojamiento.

Día 7 (14/09) Ciudad del Cabo – Oudtshoorn. PC

Desayuno en el hotel.

A primera hora por la mañana recogida desde el hotel en Ciudad del Cabo y salida con guía de habla castellana hacia el pueblo de Oudtshoorn en el corazón de la Ruta Jardín.

Visita de las Cuevas Cango y una granja de Avestruces. **Almuerzo Incluido.** Cena en el hotel (sin bebidas). Alojamiento.

Día 8 (15/09) Oudtshoorn – Knysna: Ruta Jardin PC



Desayuno en el hotel. Salida hacia Knysna realizando la visita del Bosque de Tsitsikama.

Almuerzo incluido en el **Restaurante Tsitsikama (sin bebidas)** . Cena y Alojamiento en el **Hotel**

Día 9 (16/09)

Knysna – Ciudad del Cabo MP



Desayuno en el hotel. Salida de regreso a Ciudad del Cabo vía el Pueblo de pescadores de Hermanus, donde podremos contemplar a las ballenas (*SOLO EN TEMPORADA – DE JULIO A NOVIEMBRE*). Almuerzo incluido en **The Marine**, sin bebidas. Llegada al hotel. Alojamiento.

Día 10 (17/09)

Ciudad del Cabo – Johannesburgo – Victoria Falls PC



Desayuno en el hotel. A la hora prevista al aeropuerto de Ciudad del Cabo para abordar vuelo regular a Johannesburgo, y conectar con el vuelo con destino Livingstone (Zambia).

Llegada al Aeropuerto de Livingstone (ZAMBIA) y traslado con guía de habla hispana al hotel in Victoria Falls (Zimbabwe)

Llegada al hotel de Victoria Falls. **Almuerzo y cena incluido en el hotel**, sin bebidas. Alojamiento

Día 11 (18/09)

Victoria Falls PC



Desayuno en el hotel. Salida para realizar una visita guiada de las Cataratas Victoria con guía de habla hispana. Regreso al hotel y resto del día y libre, **Almuerzo en el hotel (sin bebidas)**. Por la tarde, traslado al embarcadero para realizar un crucero a la puesta de sol sobre el Rio Zambeze incluyendo bebidas y aperitivos. Regreso al hotel al anochecer. Tarde libre. **Cena** en el restaurante del Boma (sin bebidas). Alojamiento en el hotel.

Día 12 (19/09)

Victoria Falls - Chobe PC



Desayuno en el hotel y salida por carretera con guía de habla castellana hacia el Parque Nacional de Chobe, en el Norte de Botsuana.

A la hora prevista traslado desde el hotel por carretera en dirección hacia el **Parque Nacional de Chobe**, en el norte de Botsuana. Cruce de frontera en Kazungula (hay que llevar el pasaporte) donde después de los trámites de frontera, nos recibirá nuestro guía de Botsuana y cambiaremos de vehículo.

Almuerzo en el lodge. Finalizado el mismo, subiremos en vehículos 4x4 abierto que nos trasladarán al Parque Nacional Chobe donde haremos un **Safari Fotográfico** en la tarde. Al final del safari, regresaremos de nuevo al lodge. Tiempo libre a disposición de los clientes. **Cena** y alojamiento en el lodge.

Día 13 (20/09)

Chobe – Johannesburgo - Madrid AD

Desayuno en el hotel. Check out y a la hora prevista traslado al aeropuerto de Livingstone (Zambia) para abordar vuelo a Johannesburgo. Llegada y conexión con el vuelo de la compañía Iberia con destino Madrid.

Noche a bordo.

Día 14 (21/09) Madrid

Llegada al aeropuerto de Madrid.

Fin del viaje y de nuestros servicios.

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES (CATEGORIA PRIMERA SUPERIOR =
4****/4**** SUP):

Sep 09 – 11 : Kruger Park Lodge (Kruger)

* Sep 11 – 14 : Southern Sun Cape Sun (Ciudad del Cabo)

* Sep 14 – 15 : Turnberry Hotel (Oudtshoorn)

* Sep 15 – 16 : Knysna Hollow /Knysna)

* Sep 16 – 17 : Southern Sun Waterfront (Ciudad del Cabo)

* Sep 17 – 19 : Victoria Falls Hotel (Cataratas Victoria)

* Sep 19 – 20 : Chobe Mowana Safari Lodge (Chobe)

PVP EN HABITACION DOBLE 4.525€

SUPLEMENTO SINGLE 750€

**** SUPLEMENTO BUSSINES MADRID JOHANESBURGO MADRID 1995€
APROXIMADAMENTE (SUPLEMENTO A RECONFIRMAR EN EL MOMENTO DE LA
SOLICITUD EN CASO DE ESTAR INTERESADO)****

**** PRECIO ESTIMADOS PARA UN MINIMO DE 25 PAX DE PAGO, EN CASO DE
NO LLEGAR A ESTE MINIMO EL PRECIO PODRIA VERSE MODIFICADO****

El precio incluye:

- ✓ Billete de avión en clase turista con salida desde Madrid, con la compañía aérea Iberia en los tramos MAD/JNB/MAD
- ✓ Billete de avión en clase turista con la compañía British Airways en los tramos JNB/CPT/JNB/VFA/JNB
- ✓ Traslados del Aeropuerto a la llegada y salida en Johannesburgo, Ciudad del Cabo, Ruta Jardin, zona de Cataratas y Chobe con Guía de habla castellana
- ✓ Transporte en coche, combi o autobús (dependiendo del número de participantes) con Guía de habla castellana
- ✓ Entradas a la Reserva de Kruger.
- ✓ Safari de día completo en Kruger en vehículo 4x4 abierto con guía de habla castellana.
- ✓ Visitas panorámicas en Mpumalanga, sujetas a disponibilidad de tiempo y condiciones meteorológicas.
- ✓ Visita panorámica de Pretoria incluyendo el "Church Square" (sin entradas) con Guía de habla castellana
- ✓ Visita guiada de las Cataratas Victoria con guía de habla castellana
- ✓ Crucero a la puesta de sol en el Río Zambeze con guía de habla castellana
- ✓ Seguro de viaje.
- ✓ HOTELES CATEGORIA PRIMERA SUPERIOR (4**** / 4****SUP)
- ✓ REGIMEN ALIMENTICIO SEGUN ITINERARIO

El precio no incluye:

- ✓ **Tasas aéreas e incremento de carburante por persona a día de hoy: 315.- €/pax aproximadamente, a reconfirmar en el momento de la emisión de los billetes.**

- ✓ Excursiones y actividades marcadas como opcionales o que no vengan incluidas en el itinerario.
- ✓ Cualquier punto no especificado en "El precio incluye".
- ✓ Servicios extras tales como. Teléfono, lavandería, etc.
- ✓ Propinas a guías, chóferes, hoteles y restaurantes.
- ✓ **Maleteros en el aeropuerto y hoteles: 11.- € por persona.**
- ✓ **Propinas a conductor y Ranger acompañante en el Parke Kruger: 12.- € por persona.**

Notas Importantes:

- ✓ Precios basados en mínimo de 25 pasajeros. El precio estará sujeto a revisión si el número final de pasajeros fuera distinto al indicado.
- ✓ Las habitaciones dobles cuentan con una cama y las twin con dos.
- ✓ Cada hotel cuenta con horarios de check in & out, la disponibilidad de las habitaciones quedará sujeta a los horarios marcados por cada hotel. Los mismos serán informados en la confirmación del grupo, en caso de afectar al programa del mismo.
- ✓ Contravalor utilizado 1 euro = 14,469 Rand Sudafricano //// 1 euro = 1,05 USD
- ** Las tasas aéreas e incremento de carburante se confirmarán en el momento de la emisión de los billetes aéreos.
- ** Las excursiones pueden variar en el orden programado por motivos tales como tráfico, climatología, horarios.....

VISADOS Y TASAS DE SALIDA // VACUNAS

SUDÁFRICA: No se requiere visado. Pasaporte en regla con validez mínima 6 meses una vez finalizado el viaje y 2 páginas en blanco.

ZAMBIA: Pasaporte en regla con validez mínima 6 meses . Visado 50 USD (1 entrada) y 80 USD (doble o multiple entrada) se abona a la llegada del país,/// 25

USD aprox. Tasas de salida del país. Desde el 01/10/2012 ha entrado en vigor un nuevo cargo denominado "Tasa de infraestructuras y desarrollo de Zambia" cuyo importe asciende a 52.800 Kwacha y se ha de pagar a la salida del país en moneda local. **** **NOTA**

ZIMBABWE: Pasaporte en regla con validez mínima 6 Meses. Visado de una entrada 30 USD y 55 USD multiples entradas (se paga en destino)

BOTSWANA: Pasaporte en regla con validez mínima 6 meses. Visado se obtiene gratuito a la llegada.

****** NOTA:** El Gobierno de Zambia ha implementado recientemente una cláusula de modificación de divisas para todos los pasajeros que llegan y salen del aeropuerto de Cataratas Victoria. Esta cláusula requiere que todos los visados expedidos en la entrada, impuestos de salida y de seguridad tienen que ser pagados en la moneda local, Kwacha, y no en dólares estadounidenses. De no contar los pasajeros con la moneda local antes de su llegada, se le permitirá a un pasajero por grupo / familia salir de migraciones y hacer el cambio de divisas en el aeropuerto. Se recomienda informar a todos los pasajeros que viajan a Zambia de esta nueva disposición para evitar cualquier confusión.

El importe de las tasas de salida asciende aproximadamente a 52.800 ZMK

** Visados: los precios de los visados pueden verse modificados sin previo aviso. La información indicada es para personas con nacionalidad española residiendo en España, otras nacionalidades rogamos se remitan a sus embajadas.*

VACUNAS

ZAMBIA: Obligatoria FIEBRE AMARILLA // Recomendadas: Profilaxis de la Malaria, cólera, tifus, tétanos y hepatitis.

SUDAFRICA: Obligatoria NINGUNA // Recomendadas: Fiebre Amarilla y profilaxis de la Malaria

BOSTWANA: Obligatoria NINGUNA // Recomendadas: Fiebre Amarilla, Tétanos y profilaxis de la Malaria.

Recomendamos consultar información actualizada sobre documentación requerida y sanidad en la página del Ministerio de Asuntos Exteriores www.mae.es

y que consultéis a vuestro medico de cabecera sobre las vacunas

Nota Importante:

A partir del 01 de junio del 2015 entra en vigor una nueva regulación para viajar con menores de 18 años a Sudáfrica/ Bostwana. La nueva política estima que los menores de 18 años que viajen en tránsito o desde/hacia Sudáfrica deberán presentar su documentación oficial en la que figuren los detalles de los padres.

Informamos que en cada caso les podrán requerir diferente documentación.

Los requisitos si viajan con los dos progenitores, con uno de ellos, padres adoptivos, menor viajando solo, etc... son distintos en cada caso. Rogamos consulten documentación necesaria.

Toda la información es orientativa y para residentes y nacionalidad española, otras nacionalidades consultar. Además es muy importante que tomen nota los clientes que es responsabilidad de los clientes llevar la documentación requerida.

Para más información al respecto, por favor, contactar con la Embajada de Sudáfrica, La alta Comisión de Sudáfrica o El departamento de Asuntos internos de Sudáfrica.

Recomendamos consultar información actualizada sobre documentación requerida y sanidad en la página del Ministerio de Asuntos Exteriores www.mae.es

CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES VIAJE SUDFRICA 8-20 SEPTIEMBRE 2016

LAS PRESENTES CLAUSULAS NO NEGOCIADAS INDIVIDUALMENTE ESTAN REGIDAS POR EL TITULO 2 DEL “REAL DECRETO LEGISLATIVO “ 1/2007 DEL 16 NOVIEMBRE.”

A LOS EFECTOS DE LOS PRESENTES CONDICIONES GENERALES, SE ENTENDERA COMO PROGRAMA FOLLETO AQUEL EN EL QUE SE ENCUENTRE INCLUIDA LA OFERTA QUE HAYA DADO ORIGEN AL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO.

ORGANIZACIÓN

LA ORGANIZACIÓN DE ESTE COMBINADO HA SIDO REALIZADO POR LA AGENCIA MINORISTA TOURSWINES, Y LA CUARTA ISLA.

INSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

EN EL ACTO DE LA INSCRIPCION Y SIN PERJUICIO DEL ANTICIPO QUE CONSTE EN EL CONTRATO DE VIAJES COMBINADOS, LA AGENCIA REQUERIRA AL MENOS UN ANTICIPO DEL 25 % (1000 € / PAX)€ EN CONCEPTO DE SEÑAL NO CONSIDERANDOSE PLAZA ALGUNA COMO COMPROMETIDA EN FIRME MIENTRAS NO EFECTUE DICHO ANTICIPO. EL RESTANTE DEBERA DE ABONARSE AL MENOS 03 semanas ANTES DE LA FECHA DE SALIDA, CONSIDERANDOSE EN CASO CONTRARIO LA PLAZA COMO ANULADA, APLICANDOLE EN TAL SUPUESTO LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL APARTADO CANCELACIONES.

LOS PRECIOS INDICADOS DEL PROGRAMA / HAN SIDO CALCULADOS EN BASE A LAS TARIFAS Y CAMBIOS DE MONEDA VIGENTES EN LA FECHA DE EDICION DEL PROGRAMA/DIC 2010DICHOS PRECIOS PODRIAN SER REVISADOS: EN EL CASO DE QUE SE PRODUZCAN VARIACIONES EN EL COSTE DE LOS TRANSPORTES, INCLUIDO EL COSTE DE CARBURANTE; EN LAS TASAS E IMPUESTOS RELATIVOS A DETERMINADOS SERVICIOS, O EN LOS TIPOS DE CAMBIO

APLICADOS AL VIAJE (ARTICULO 157 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2007 DE 16 DE NOVIEMBRE)

FORMAS DE PAGO:

- TARJETA (VISA O MASTERCARD)

- EFECTIVO

- TRANSFERENCIA BANCARIA

BANCO POPULAR

BENEFICIARIO TOURS WINES

CUENTA: ES49 0075 1159 66 0600055136

EL PRECIO DEL VIAJE COMBINADO INCLUYE

TODO LO INCLUIDO EN EL TEXTO DEL VIAJE ADJUNTO Y EN LOS APARTADOS DEL PRECIO INCLUYE.

LOS PRECIOS DE ESTE FOLLETO Y/O LA OFERTA DE CONTENIDOS Y/ ESTAN BASADOS EN UNAS COMPAÑIAS AEREAS Y HOTELES DETERMINADOS CON LOS CUALES HEMOS CONTRATADO PRECIOS ESPECIALES SOBRE LA BASE DE UNOS TIPOS DE CLASES DE AVION DETERMINADOS.

NUESTROS PRECIOS NO INCLUYEN

VISADOS, TASAS DE AEROPUERTOS, TASAS DE SEGURIDAD Y/O TASAS DE ENTRADA Y SALIDA, TASAS DE ESTANCIA, CERTIFICADOS DE VACUNACION, "EXTRAS" TALES COMO BEBIDAS, CAFES, VINOS, LICORES, AGUAS MINERALES, REGIMENES ALIMENTICIOS ESPECIALES, LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA, SERVICIOS EXTRAS EN HOTELES, MALETEROS, ETC. PROPINAS A CHOFERES Y CONDUCTORES (USO HABITUAL EN LOS CIRCUITOS POR GRECIA) ENTRADAS A MUSEOS, MONUMENTOS Y RECINTOS ARQUEOLOGICOS NO REFLEJADOS EN EL PROGRAMA

NOTAS IMPORTANTES SOBRE HOTELES Y OTROS SERVICIOS

HOTELES: LA CALIDAD Y CONTENIDO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL HOTEL VENDRA DETERMINADA POR LA CATEGORIA TURISTICA OFICIAL SI LA HUBIERE, ASIGNADA POR EL ORGANO COMPONENTE DE SU PAIS. LOS HOTELES PREVISTOS EN EL

PROGRAMA PODRÁN VARIAR POR CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS SIN VARIAR LA CATEGORIA DE LOS MISMOS

EQUIPAJES :

LA AGENCIA ORGANIZADORA NO SE HACE RESPONSABLE DEL TRANSPORTE DEL EQUIPAJE

EN EL SUPUESTO DE SUFRIR ALGUN DAÑO O EXTRAVIO ES NECESARIO PRESENTAR EN EL ACTO LA OPORTUNA RECLAMACION

ANULACION Y/O RESOLUCION DEL CONTRATO POR EL CONSUMIDOR Y USUARIO

(ARTICULO 160 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2007 DE 16 NOVIEMBRE)

EN TODO MOMENTO EL USUARIO CONSUMIDOR PUEDE DESISTIR DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS O CONTRATADOS, TENIENDO DERECHO DE LA DEVOLUCION DE LAS CANTIDADES QUE HUBIERA ABONADO, TANTO SI SE TRATA DEL PRECIO TOTAL COMO DEL ANTICIPO PREVISTO ANTERIORMENTE, PERO DEBERA INDEMNIZAR A LA AGENCIA POR LOS CONCEPTOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

LOS PROGRAMAS CUYA PORCION AEREA SE EFECTUAN EN VUELOS EN LINEA REGULAR EN EL CASO QUE EL BILLETE HALLA SIDO EMITIDO POR LA AGENCIA ORGANIZADORA, TENDRAN UNOS GASTOS DEL 100% DEL IMPORTE DE LA TARIFA AEREA.

CONDICIONES DE CANCELACION :

CONSULTAR CONDICIONES DE CANCELACION

POR TODO LO ENUNCIADO ANTERIORMENTE ES ACONSEJABLE EFECTUAR UN **SEGURO DE CANCELACION ESPECIAL**

QUE CUBRA TODOS LOS RIESGOS Y CANTIDADES EXPUESTAS.

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

LA AGENCIA SE COMPROMETE A FACILITAR A SUS CLIENTES LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS A TRAVES DE ESTE PROGRAMA O LA OFERTA DE CONTENIDOS Y/O PRECIOS PUBLICADA SEPARADAMENTE A ESTE FOLLETO, CON LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS ESTIPULADAS. SOLO ESTARA EXIMIDA DE ESTA OBLIGACION POR FUERZA MAYOR O POR CAUSAS CALIFICADAS DE “ SUFICIENTES “ POR LAS NORMAS REGULADORAS DE LAS AGENCIAS DE VIAJES (ARTICULO 162.2 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2007 DE 16 NOVIEMBRE).SI ANTES DE INICIAR EL VIAJE SE PRODUJESEN CAUSAS DE FUERZA MAYOR QUE IMPIDAN EL CUMPLIMIENTO DE LA OPERACIÓN, EL CLIENTE TENDRA DERECHO DE REEMBOLSO DE LO ABONADO. SI ANTES DEL VIAJE, LA

AGENCIA ORGANIZADORA SE VIESE OBLIGADA A MODIFICAR ALGUN ELEMENTO ESENCIAL DEL CONTRATO DEL VIAJE COMBINADOS HARA TODO LO POSIBLE POR PONERLO EN CONOCIMIENTO DEL USUARIO DENTRO DE LAS POSIBILIDADES DE LOCALIZACION DEL CLIENTE Y OFRECERA AL USUARIO ENTRE OPTAR POR RESOLVER EL CONTRATO SIN PENALIZACION ALGUNA O ACEPTAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO QUE SE PROLONGA CON REPERCUSION EN EL PRECIO SALVO QUE SE HUBIERA PACTADO OTRA COSA EN EL CONTRATO DEL VIAJE COMBINADO. EN EL SUPUESTO DE QUE EL CONSUMIDOR NO NOTIFIQUE QUE SU DECISION SE ENTIENDE QUE EL CONSUMIDOR RESUELVE EL CONTRATO. SI DURANTE EL VIAJE , LA AGENCIA ORGANIZADORA, SE VIESE OBLIGADA A MODIFICAR ALGUN ELEMENTO ESENCIAL DEL CONTRATO DE VIAJES COMBINADOS, ADOPTARA LAS SOLUCIONES ADECUADAS PARA LA CONTINUACION DEL VIAJE ORGANIZADO, SIN SUPLEMENTO ALGUNO Y , EN SU CASO, ABONARA AL CLIENTE LA DIFERENCIA ENTRE LAS PRESTACIONES PREVISTAS Y LAS SUMINISTRADAS. SI EL CONSUMIDOR CONTINUA EL VIAJE CON LAS SOLUCIONES DADAS POR EL ORGANIZADOR SE CONSIDERA QUE ACEPTA TACITAMENTE TALES PROPUESTAS. SI LAS SOLUCIONES ADOPTADAS POR LA AGENCIA ORGANIZADORA FUERAN INVIABLES O EL USUARIO NO LAS ACEPTARA POR MOTIVOS RAZONABLES SE FACILITARA, SIN SUPLEMENTO, EN MEDIO DE TRANSPORTE PARA REGRESAR AL LUGAR DE SALIDA O CUALQUIER OTRO QUE SE HAYA CONVENIDO ENTRE AMBAS PARTES (REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2007 CUALQUIER IMPOSIBILIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE AVISE LA AGENCIA ORGANIZADORA AL CLIENTE ANTES DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO NO PODRA JUSTIFICAR UNA SOLICITUD DE INDEMNIZACION A LA AGENCIA POR PARTE DEL CLIENTE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PUESTO QUE ESTE AUN NO HA SIDO PERFECCIONADO, ENMARCANDOSE DICHA MODIFICACION DEL PROGRAMA – OFERTA DENTRO DEL NATURAL PROCESO DE NEGOCIACION DEL CONTRATO.

ALTERACION DEL PROGRAMA

LA AGENCIA ORGANIZADORA SE RESERVA EL DERECHO A ALTERAR ELEMENTOS NO ESENCIALES O NO IMPORTANTES DEL CONTRATO DE VIAJES COMBINADOS, SIEMPRE POR MOTIVOS OPERATIVOS, ORGANIZATIVOS O TECNICOS, PONIENDOLO EN CONOCIMIENTO DEL USUARIO (ARTICULOS 158 Y 161)